

El Gobierno regional va a dedicar 1,6 millones de euros para el mantenimiento de estas plazas

La Comunidad prorroga 118 plazas de atención a personas con discapacidad y menores

- El objetivo es proporcionar un hogar estable al mayor número de menores tutelados de la región con el Plan de Infancia y Adolescencia 2017-202

22 de diciembre de 2018.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la prórroga de un convenio y un contrato de gestión para la atención de personas en situación de dependencia con discapacidad y para el acogimiento residencial de menores, que garantizan el mantenimiento de 118 plazas. Para ello, el Ejecutivo regional destinará un importe global de 1,6 millones de euros.

El Ejecutivo de Ángel Garrido ha decidido esta semana la prórroga del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para articular la atención en centro ocupacional a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual moderada y atención en centro de día a personas con discapacidad intelectual con gran dependencia.

El número total de plazas gestionadas por la Comunidad de Madrid en virtud de este convenio es de 104, a las que se destinan 1.035.740 euros por un plazo de ejecución de un año.

Además, se ha acordado la prórroga del contrato de gestión para el mantenimiento de 14 plazas destinadas a la atención de menores con trastornos de comportamiento, y aprueba un gasto de 621.478 euros para el año 2019.

Los usuarios de estas plazas son menores de entre los 12 y los 18 años, de ambos sexos y con medidas de protección y dificultades de adaptación psicosocial, que precisan de una intervención educativa especializada y alejada de su entorno habitual. Por eso se trata de 'plazas de ruptura', ubicadas fuera de la Comunidad de Madrid, con cargo a la Dirección General de la Familia y el Menor.

En la actualidad, en la Comunidad de Madrid hay en torno a 4.000 menores con alguna medida de protección, de los que el 60 % se encuentran en acogimiento familiar y el 40 % restante en acogimiento residencial.

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA COMUNIDAD

La Comunidad de Madrid, gracias al Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad 2017-2021, se ha marcado como objetivo proporcionar un hogar estable al mayor número de menores tutelados de la región. Este plan cuenta con seis líneas estratégicas de actuación y 230 medidas concretas, más una dotación de casi 2.000 millones de euros.